VERIFICACIÓN PERFIL PERSONAS NATURALES

Los soportes de este formato son las certificaciones de educación, formación y experiencia entregadas con la hoja de vida

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre:	**SANTIAGO JOSE ARANGO BOTERO**	**C.C.1015399845**	**Fecha: 02/05/2025**

Nivel de la obligación:	Asesor ☐	Profesional ☑	Técnico ☐	Asistencial ☐

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS

ASPECTO A EVALUAR	REQUISITO	EVIDENCIA	CUMPLE SI	CUMPLE NO
EDUCACIÓN:	Formación académica profesional en Arquitectura, o en Ingeniería Ambiental, o en Ingeniería Forestal, o en Ingeniería Civil, o en Planeación Urbana o afines, quien deberá contar con título académico de posgrado y OCHENTA Y CUATRO (84) MESES de experiencia profesional	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, INGENIERO AMBIENTAL 23/03/2012 M.P 25238-242098 CND FECHA: 20/12/2012	**X**	
FORMACIÓN:	POSGRADO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIAM, ESPECIALISTA EN ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS 12/04/2018		

3. EXPERIENCIA

N° de Contrato	Objeto	Entidad Contratante	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Terminación (dd/mm/aaaa)	Tiempo Experiencia General o Relacionada (según el perfil)			Total Experiencia Relacionada A-M-D	Número de Jornadas Ejecutadas	Número de Horas Ejecutadas
					Años	Meses	Días			
	GERENTE TECNICO	**OPTIM CONSULT SAS**	2/01/2019	30/04/2025	6	3,00	28,00	6-3-28		
	ESPECIALISTA AMBIENTAL	**OPTIM CONSULT SAS**	4/03/2014	15/10/2016	2	7,00	11,00	2-7-11		
	ESPECIALISTA AMBIENTAL	**OPTIM CONSULT SAS**	21/12/2012	3/03/2014	1	2,00	12,00	1-2-12		
					TOTALES			**10-1-21**	**0**	**0**

SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PLATAFORMA "www.talentonopalanca.com"	**SI**	X	**NO**		
CUMPLE	**SI**	X	**NO**		

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA Y/O ÁREA QUE REQUIERE LA PERSONA

Nombre(s) y Apellidos: RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Identificación: 80.243.688
Cargo o N° de Contrato: SUBDIRECTOR TECNICO DE PARQUES

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO O DELEGADO CONTRACTUAL

Nombre(s) y Apellidos: RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Identificación: 80.243.688
Cargo: SUBDIRECTOR TECNICO DE PARQUES

ELABORO MELISA CARVAJAL CONTRATISTA STP IDRD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL LICEO
JUAN RAMON JIMENEZ

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. [illegible] DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

CONFIERE A

Santiago José Arango Botero

IDENTIFICADO (A) CON T.I. No. 870609-54561 DE Bachiller de Bogotá

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN Bogotá D.E. A 25 DE Noviembre DE 2004

Nº 680285

"No requiere Registro - Decreto Número 921 del 4 de Mayo de 1994"

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Santiago José Arango Botero

C. C. 1.015.399.845

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Ingeniero Ambiental

Diego Pizano Salazar
El Presidente del Consejo Superior

El Rector

El Decano de la Facultad

La Secretaria General

REGISTRADO
LIBRO 14 **FOLIO** 10

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2012
P.J. Resolución No. 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

52347
THOMAS GREG & SONS.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Santiago Arango Botero

C.C. 1.015.399.845 de Bogotá D.C.

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Análisis de Políticas Públicas

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 12 días del mes de abril de 2018

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro n.° 7476, Folio 99 del Libro de Diplomas n.° 6
de la Sede Bogotá, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

51485

Universidad de los Andes
Facultad de Administración

EDUCACIÓN EJECUTIVA

Certifica que:

SANTIAGO JOSÉ ARANGO BOTERO

Asistió y participó en el Programa

GERENCIA DE PROYECTOS: Un enfoque integrador

168 horas

Bogotá D.C., 18 de abril a noviembre 16 de 2013

MARTHA CECILIA BERNAL URIBE
DIRECTORA

CLAUDIO H. PEÑA FERNÁNDEZ
COORDINADOR ACADÉMICO

005875



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.

25238-242098 CND

INGENIERO AMBIENTAL

DE FECHA **20/12/2012**

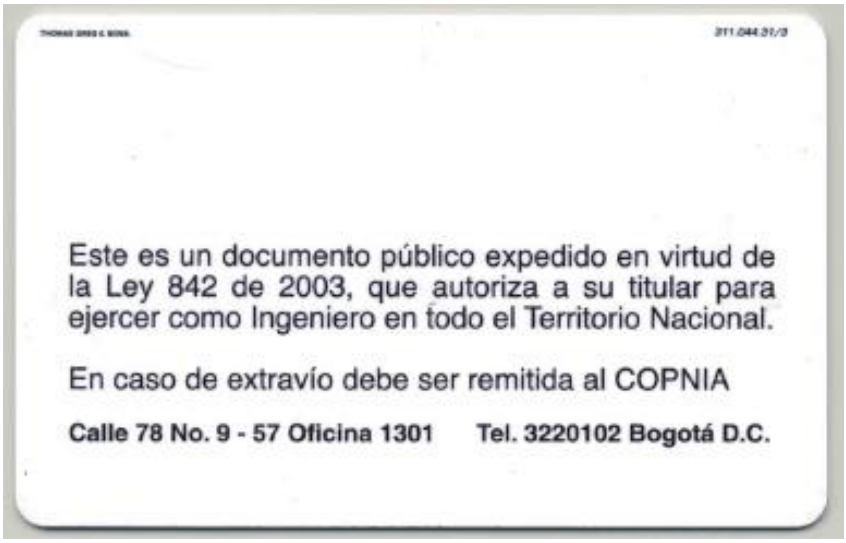
SANTIAGO JOSE

ARANGO BOTERO

C.C. 1015399845

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

PRESIDENTE DEL CONSEJO



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 **Tel. 3220102 Bogotá D.C.**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3555118

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SANTIAGO JOSE ARANGO BOTERO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1015399845, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 25238-242098 desde el 20 de Diciembre de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2239.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Mayo del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Teléfono
3213704639
3002093734

Correo
info@optimconsult.com

Dirección
Carrera 19 B # 84 – 31 oficina 302

OPTIM CONSULT SAS

NIT 900.129.579-2

CERTIFICA QUE

El señor SANTIAGO JOSE ARANGO BOTERO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.399.845 de Bogotá trabajó bajo contrato laboral a término indefinido en esta compañía del 03 de febrero de 2012 hasta el 03 de marzo de 2014 como Especialista Ambiental, y del 04 de marzo del 2014 hasta el 15 de octubre de 2016 y nuevamente bajo un contrato de prestación de servicios desde el 2 de enero de 2019 a la fecha (30 de abril de 2025) como Gerente Técnico y Representante Legal.

Actualmente SANTIAGO está vinculado bajo un contrato de prestación de servicios ocupando el cargo de Gerente Técnico y Representante Legal.

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado el día 30 de abril de 2025.

Atentamente,

Edna Rocio Rodriguez R.

ROCIO RODRIGUEZ ROJAS

Carrera 19 B # 84-31 Of. 302 Bogotá

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT. 899.999.061-9
CERTIFICA:

Nombre / Persona Natural o Jurídica	**SANTIAGO JOSE ARANGO BOTERO**
Cédula No. / NIT	1015399845

Contrato No.	**SDA-CPS-20231175**
Fecha de Inicio	24 de marzo de 2023
Fecha de Terminación	23 de diciembre de 2023
Terminación Anticipada	NO
Objeto	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20231175 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR LAS ACCIONES TÉCNICAS PARA LA EXPEDICIÓN, MODIFICACIÓN, CESIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS AMBIENTALES, PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y OTROS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.
Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Valor Inicial del Contrato	$80.082.000
Plazo Inicial del Contrato	9 MESES

Suspensiones

Fecha Suscripción	Desde	Hasta

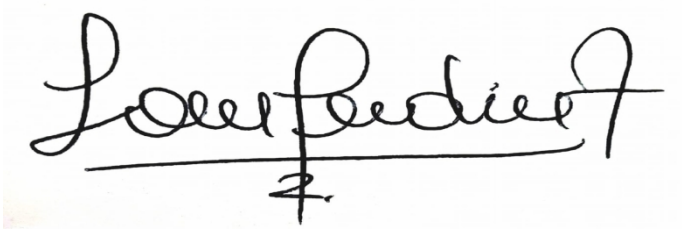
Prórrogas y adiciones

Fecha Suscripción	Plazo Prórroga	Valor adición

Valor Final Ejecutado	$ 80.082.000	
Plazo Final Ejecutado	9 MESES	
Dependencia	DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL	
Estado del contrato	TERMINADO	
Lugar de Ejecución	Bogotá D.C.	
Obligaciones Específicas	1	En el marco de las actividades tendientes a la protección del recurso hídrico, en razón a los proyectos, obras o actividades que puedan generar impacto sobre el mismo, el contratista deberá revisar, proyectar, ajustar o consolidar los conceptos técnicos de seguimiento elaborados por los profesionales del grupo de Licencias
	2	Revisar, proyectar, ajustar o consolidar los conceptos técnicos de evaluación producto de las visitas técnicas y revisión documental de aquellos proyectos, obras o actividades que en su desarrollo puedan presentar impacto sobre el recurso hídrico, además de participar activamente en las reuniones de información adicional que se requieran en los procesos que se adelanten
	3	Elaborar, realizar seguimiento y dar cumplimiento a los planes de trabajos asignados por el supervisor del contrato o persona que este delegue, reportando semanalmente su avance, o con la periodicidad que se requiera, informando de las novedades que se puedan evidenciar.

	4	Revisar, proyectar, ajustar o consolidar los conceptos técnicos de imposición y levantamiento de medidas preventivas.
	5	Liderar, organizar y participar de las reuniones y mesas de trabajo relacionadas con el seguimiento a los procesos de evaluación y seguimiento de los proyectos asignados al mes
	6	Revisar los borradores de memorandos, oficios, correspondencias y derechos de petición de usuarios, entes de control o entidades públicas proyectados por el equipo jurídico de la Dirección de Control Ambiental en el marco del trámite sancionatorio ambiental competencia de la SDA como autoridad ambiental en el D.C
	7	Revisar y ajustar los borradores de respuesta a las solicitudes trasladas por la Dirección Legal Ambiental, en el marco de los requerimientos efectuados por la Fiscalía General de la Nación y de los procesos judiciales que se adelanten o se llegasen a adelantar, en las que, por el ámbito de sus funciones, la Dirección de Control Ambiental tenga relación directa.

	8	Diligenciar y actualizar los sistemas información que para ello determine el supervisor, el estado de los procesos de licenciamiento ambiental y demás instrumentos de control y manejo ambiental que le sean asignados de forma semanal o con la periodicidad que el supervisor requiera.
	9	Atender y revisar desde los aspectos técnicos relacionados la respuesta a los recursos de reposición y revocatoria de actos administrativos asignados
	10	Apoyar a la supervisión en el seguimiento a la ejecución material de los contratos suscritos con ocasión del trámite para el saneamiento de los expedientes sancionatorios ambientales.
	11	Programar o asistir a reuniones y capacitaciones relacionadas con el objeto contractual, programadas por la Entidad
	12	Desarrollar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual



JUDITH LORENA MEDINA ARAQUE
SUBDIRECCIÓN CONTRACTUAL (E)

Elaboró:

CARMENZA MIRANDA CUERVO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	20/03/2024

Revisó:

JUDITH LORENA MEDINA ARAQUE	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	01/04/2024

Aprobó:
Firmó:

JUDITH LORENA MEDINA ARAQUE	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	01/04/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT No. 899.999.061-9
C E R T I F I C A:

Nombre / Persona Natural o Jurídica	SANTIAGO JOSÉ ARANGO BOTERO
Cédula No. / Nit No.	1.015.399.845 de Bogotá

Contrato No.	SDA-CPS-20220096
Fecha de suscripción	09/01/2022
Fecha de inicio	12/01/2022
Fecha de terminación	11/10/2022
Objeto	Prestar sus servicios profesionales para realizar el análisis de la información técnica a través de la cual se proyectará los conceptos y actuaciones de competencia de la secretaría distrital de ambiente, en el marco de la evaluación de las solicitudes de licencia ambiental para aquellos proyectos, obras o actividades que en su ejecución presenten impacto sobre el recurso hídrico.
Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales.
Valor inicial	Sesenta y ocho millones trescientos diez mil pesos ($68.310.000) M/cte.
Plazo inicial	Nueve (9) meses
Dependencia	Dirección de Control Ambiental
Estado del contrato	Terminado
Lugar de ejecución	Bogotá D.C.
Obligaciones específicas:	1. Elaborar, consolidar, revisar y corregir los conceptos técnicos de seguimiento con visita o documentales sobre los proyectos que en su desarrollo puedan presentar afectación obre el recurso hídrico en el marco del proceso de evaluación control y seguimiento ambiental. 2. Elaborar, consolidar, revisar y corregir los conceptos técnicos de evaluación con visita además de participar activamente en las reuniones de información adicional que se requieran en los procesos que se adelanten. 3. Elaborar, consolidar, revisar y corregir los conceptos técnicos de imposición y levantamiento de medidas preventivas. 4. Participar de las reuniones y mesas de trabajo relacionadas con el seguimiento a los procesos de evaluación y seguimiento de los proyectos asignados. 5. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, con los soportes para adelantar el respectivo pago, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo. 6. Atender desde los aspectos técnicos relacionados, la proyección de memorandos y respuestas a

	derechos de petición, quejas, consultas, respuestas a instituciones de control y solicitudes información. 7. Atender desde los aspectos técnicos relacionados la respuesta a los recursos de reposición y revocatoria de actos administrativos asignados.

Nota: Este documento solo es válido para verificación de datos.

La presente certificación se genera en Bogotá D.C., el día 21 de noviembre de 2022

CAROLINA DEL PILAR PINEDA MURCIA
Subdirectora Contractual

Proyectó: Omaira Patricia Piragauta -OP

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT No. 899.999.061-9
C E R T I F I C A:

Nombre / Persona Natural o Jurídica	**SANTIAGO JOSÉ ARANGO BOTERO**
Cédula No. / Nit No.	1.015.399.845 de Bogotá

Contrato No.	SDA-CPS-20210473		
Fecha de suscripción	24/02/2021		
Fecha de inicio	01/03/2021		
Fecha de terminación	22/12/2021		
Objeto	Prestar sus servicios profesionales para desarrollar de manera transversal y desde su especialidad las actividades que adelanta la secretaría distrital de ambiente desde el componente abiotico, para la evaluación y seguimiento de los proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental.		
Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales.		
Valor inicial	Sesenta y seis millones novecientos sesenta y nueve mil pesos ($66.969.000) M/cte.		
Plazo inicial	Nueve (9) meses		
Adición No. 1 / Prórroga No. 1	**Fecha de suscripción**	**Valor**	**Plazo**
	29/11/2021	Cinco millones cuatrocientos cincuenta y seis mil setecientos treinta y tres pesos ($5.456.733) M/cte.	Veintidós (22) días
Valor final	Setenta y dos millones cuatrocientos veinticinco mil setecientos treinta y tres pesos ($72.425.733) M/cte.		
Plazo final	Nueve (9) meses y veintidós (22) días		
Dependencia	Dirección de Control Ambiental		
Estado del contrato	Terminado		
Lugar de ejecución	Bogotá D.C.		
Obligaciones específicas:	1. Elaborar, consolidar y/o revisar los conceptos técnicos desde el componente abiótico de visita y/o documentales para la evaluación, seguimiento, imposición y levantamiento de medidas preventivas, recursos de reposición relacionados con los proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental e instrumentos de manejo ambiental en el marco del proceso sancionatorio ambiental. 2. Realizar visitas de seguimiento proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental e instrumentos de manejo ambiental. 3. Asistir y participar en la preparación y ejecución de las reuniones de información adicional en la etapa de evaluación, de seguimiento y		

	audiencias públicas ambientales relacionadas con los proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental e instrumentos de manejo ambiental. 4. Proyectar memorandos, respuestas a derechos de petición, respuesta a entes de control, consultas y solicitudes de información en general. 5. Elaborar conceptos técnicos de liquidación por concepto de cobro por seguimiento a los proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental e instrumentos de manejo ambiental. 6. Presentar semanalmente al Director de Control Ambiental un reporte de las gestiones realizadas. 7. Programar y/o asistir a las reuniones y mesas de trabajo a las que sea convocado para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato, reportar en acta lo ejecutado y verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos. 8. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, con los soportes para adelantar el respectivo pago, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo. 9. Desarrollar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.

Nota: Este documento solo es válido para verificación de datos.

La presente certificación se genera en Bogotá D.C., el día 21 de noviembre de 2022

CAROLINA DEL PILAR PINEDA MURCIA
Subdirectora Contractual

Proyectó: Omaira Patricia Piragauta -OP

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT No. 899.999.061-9
C E R T I F I C A:

Nombre / Persona Natural o Jurídica	SANTIAGO JOSÉ ARANGO BOTERO
Cédula No. / Nit No.	1.015.399.845 de Bogotá

Contrato No.	SDA-CPS-20220096
Fecha de suscripción	09/01/2022
Fecha de inicio	12/01/2022
Fecha de terminación	11/10/2022
Objeto	Prestar sus servicios profesionales para realizar el análisis de la información técnica a través de la cual se proyectará los conceptos y actuaciones de competencia de la secretaría distrital de ambiente, en el marco de la evaluación de las solicitudes de licencia ambiental para aquellos proyectos, obras o actividades que en su ejecución presenten impacto sobre el recurso hídrico.
Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales.
Valor inicial	Sesenta y ocho millones trescientos diez mil pesos ($68.310.000) M/cte.
Plazo inicial	Nueve (9) meses
Dependencia	Dirección de Control Ambiental
Estado del contrato	Terminado
Lugar de ejecución	Bogotá D.C.
Obligaciones específicas:	1. Elaborar, consolidar, revisar y corregir los conceptos técnicos de seguimiento con visita o documentales sobre los proyectos que en su desarrollo puedan presentar afectación obre el recurso hídrico en el marco del proceso de evaluación control y seguimiento ambiental. 2. Elaborar, consolidar, revisar y corregir los conceptos técnicos de evaluación con visita además de participar activamente en las reuniones de información adicional que se requieran en los procesos que se adelanten. 3. Elaborar, consolidar, revisar y corregir los conceptos técnicos de imposición y levantamiento de medidas preventivas. 4. Participar de las reuniones y mesas de trabajo relacionadas con el seguimiento a los procesos de evaluación y seguimiento de los proyectos asignados. 5. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, con los soportes para adelantar el respectivo pago, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo. 6. Atender desde los aspectos técnicos relacionados, la proyección de memorandos y respuestas a

	derechos de petición, quejas, consultas, respuestas a instituciones de control y solicitudes información. 7. Atender desde los aspectos técnicos relacionados la respuesta a los recursos de reposición y revocatoria de actos administrativos asignados.

Nota: Este documento solo es válido para verificación de datos.

La presente certificación se genera en Bogotá D.C., el día 21 de noviembre de 2022

CAROLINA DEL PILAR PINEDA MURCIA
Subdirectora Contractual

Proyectó: Omaira Patricia Piragauta -OP

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT No. 899.999.061-9
C E R T I F I C A:

Nombre / Persona Natural o Jurídica	SANTIAGO JOSÉ ARANGO BOTERO
Cédula No./ Nit No.	1.015.399.845 de Bogotá D.C.

Contrato No.	SDA-CPS-20202287		
Fecha de suscripción	22/09/2020		
Fecha de iniciación	23/09/2020		
Fecha de terminación	22/01/2021		
Objeto	Prestar sus servicios profesionales para desarrollar de manera transversal y desde su especialidad las actividades que adelanta la secretaría distrital de ambiente desde el componente abiotico, para la evaluación y seguimiento de los proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental.		
Tipo de contrato	Prestación de servicios profesionales		
Valor inicial	Veintiún millones ochocientos un mil pesos ($21.801.000) M/cte.		
Plazo inicial	Tres (3) meses		
Adición No.1/Prorroga No.1	**Fecha de suscripción**	**Valor**	**Plazo**
	17/12/2020	Siete millones doscientos sesenta y siete mil pesos ($7.267.000) M/cte.	Un (01) mes
Valor final	Veintinueve millones sesenta y ocho mil pesos ($29.068.000) M/cte.		
Plazo final	Cuatro (4) meses		
Estado del Contrato	Terminado		
Dependencia	Dirección de Control Ambiental		
Lugar de ejecución	Bogotá D.C.		
Obligaciones específicas:	1. Elaborar, consolidar y/o revisar los conceptos técnicos desde el componente abiótico de visita y/o documentales para la evaluación, seguimiento, imposición y levantamiento de medidas preventivas, recursos de reposición relacionados con los proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental e instrumentos de manejo ambiental en el marco del proceso sancionatorio ambiental. 2. Realizar visitas de seguimiento proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental e instrumentos de manejo ambiental. 3. Asistir y participar en la preparación y ejecución de las reuniones de información adicional en la etapa de evaluación, de seguimiento y audiencias públicas ambientales relacionadas con los proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental e instrumentos de manejo ambiental. 4. Proyectar memorandos, respuestas a derechos de		

	petición, respuesta a entes de control, consultas y solicitudes de información en general. 5. Elaborar conceptos técnicos de liquidación por concepto de cobro por seguimiento a los proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental e instrumentos de manejo ambiental. 6. Presentar semanalmente al Director de Control Ambiental un reporte de las gestiones realizadas. 7. Programar y/o asistir a las reuniones y mesas de trabajo a las que sea convocado para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato, reportar en acta lo ejecutado y verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos. 8. Desarrollar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.

Nota: Este documento solo es válido para verificación de datos.

La presente certificación se genera en Bogotá D.C, el día 01 de diciembre de 2021

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora Contractual

Proyectó: Angie Carolina Daza Cuello
Revisó: Omaira Patricia Piragauta -

OPTIM CONSULT SAS
NIT 900.129.579-2

CERTIFICA QUE

El señor **SANTIAGO JOSE ARANGO BOTERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.399.845 de Bogotá trabajó en esta compañía del 03 de Febrero de 2012 hasta el 03 de Marzo de 2014 como ***Especialista Ambiental***, y del 04 de Marzo del 2014 hasta el 15 de Octubre de 2016 y nuevamente del 2 de Enero de 2019 a la fecha (13 de Julio de 2020) como ***Gerente Técnico y Representante Legal***. Actualmente SANTIAGO está vinculado bajo un contrato laboral a término indefinido.

Santiago ha sido Coordinador Técnico para los siguientes proyectos desarrollados por la empresa:

1. Especialista ambiental para la Estructuración de Proyectos Productivos en zonas afectadas por el conflicto, para el Fondo Colombia en Paz
   Fecha de inicio: 24/11/2019 **Fecha de finalización:** En curso
   Actividades realizadas:
   - Caracterización ambiental y social de las áreas de influencia de los Proyectos
   - Identificación y valoración de los principales impactos ambientales y sociales por actividades de cada Proyecto
   - Elaboración del Plan de Gestión Ambiental y Social de conformidad con las Salvaguardas del Banco Interamericano de Desarrollo y la normativa nacional para los Proyectos Productivos

2. Estudios requeridos para dar cumplimiento a la Licencia Ambiental Bloque Guachiría Sur y sus respectivos Planes de Manejo Ambiental Específicos, para Lewis Energy
   Fecha de inicio: 15/07/2019 **Fecha de finalización:** 23/12/2019
   Actividades realizadas:
   - Recolección y análisis de información
   - Análisis Fotogramétrico del área de interés
   - Modelación hidrológica e hidráulica
   - Análisis de impactos ambientales por las intervenciones realizadas y previstas

3. Estudios ambientales para construcción de pozo de agua subterránea en la estación de rebombeo Jaguey del Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL) y permiso de vertimientos del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas de la Unidad de Atención y Respuesta Inmediata-UARI del Oleoducto Bicentenario (Bicentenario), para el Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL) S.A - Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S
   Fecha de inicio:14/05/2019 **Fecha de finalización:** 14/12/2019

Actividades realizadas:

- Recolección y análisis de información
- Elaboración de inventario de usos y usuarios de agua
- Concertación con la comunidad
- Trámite permiso de vertimientos

4. Estudios ambientales para proyecto de construcción en Zipaquirá, para Constructora Bolívar

Fecha de inicio: 13/02/2019 **Fecha de finalización:** 13/08/2019

- Evaluación de impactos ambientales por actividades realizadas y previstas
- Definición de medidas de manejo
- Capacitación en medidas de manejo

5. Estudios ambientales para proyecto de construcción en Bogotá, para Constructora Ashmore Avenida

Fecha de inicio: 15/03/2019 **Fecha de finalización:** 15/09/2019

- Evaluación de impactos ambientales por actividades realizadas y previstas
- Definición de medidas de manejo

6. Proyecto de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero a partir de Polietilén Tereftalato (PET), para Enka de Colombia.

Fecha de inicio: 24/07/2018 **Fecha de finalización:** 30/06/2019

Actividades realizadas:

- Recolección y análisis de información
- Actualización del Project Design Document (PDD), siguiendo las metodologías establecidas por las Naciones Unidas
- Acompañamiento y participación del proceso de validación del proyecto Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).
- Gestión a nombre de los titulares del proyecto MDL; el registro ante la Junta del proyecto MDL y la contabilización de las reducciones de carbono validadas y verificadas actualmente.
- Gestión de comercialización de los certificados o bonos de carbono.

7. Asistencia técnica para la reducción y eliminación del uso del Mercurio en la actividad minera, basado en el diagnóstico que se realice de las unidades de beneficio de oro legales, barequeros y/o chatarreros, para el Ministerio de Minas y Energía

Fecha de inicio: 12/12/2017 **Fecha de finalización:** 08/07/2018

Actividades realizadas:

- Definición y concertación de las intervenciones a realizar

- Evaluación de las condiciones ambientales, jurídicas, técnicas y socioeconómicas para la determinación de la línea base
- Diseño de propuesta tecnológica para la eliminación del mercurio; 4) Actividades de capacitación teórico-práctica
- Análisis financiero de la propuesta de adecuación tecnológica; 6) Identificación de actividades de financiación
- Socialización de resultados.

8. Consultoría para revisar y ajustar la estrategia climática de la empresa; identificar los riesgos, oportunidades y amenazas que el tema representa para la sostenibilidad de las empresas y regiones del Grupo Empresarial EPM en el mediano y largo plazo, para Empresas Públicas de Medellín E.S.P – EPM.
   Fecha de inicio: 01/11/2016 **Fecha de finalización:** 25/05/2018
   Actividades realizadas:
   - Revisión de la estrategia climática para el grupo EPM
   - Diagnóstico y articulación de estrategias e iniciativas externas relacionadas con cambio climático
   - Desarrollo de talleres y reuniones para la concertación de metas y compromisos internos y externos
   - Formulación Estrategia Climática 2016-2025
   - Análisis de Oportunidades y amenazas de los proyectos de reducción de emisiones registrados en los diferentes estándares.
   - Desarrollo de reportes de monitoreo de reducción de emisiones de los proyectos registrados y apoyo en la certificación de reducción de emisiones
   - Revisión de las medidas de adaptación en implementación por EPM
   - Planteamiento de un portafolio de medidas para la adaptación de EPM ante el Cambio Climático
   - Formulación del plan de adaptación al cambio climático de la empresa

9. Servicios Técnicos y profesionales para la realización de actividades de sensibilización, promoción, prevención, recuperación y preservación del medio ambiente en la Localidad de Suba, para la Alcaldía de Bogotá
   Fecha de inicio: 28/12/2016 **Fecha de finalización:** 26/06/2017
   Actividades realizadas:

10. Actualización del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Seguimiento de Monitoreo del Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. y el Oleoducto de los Llanos Orientales S.A., para Oleoducto de los Llanos Orientales (ODL) S.A - Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S
    Fecha de inicio: 04/10/2016 **Fecha de finalización:** 04/06/2017

Actividades realizadas:

- Evaluación de impactos ambientales por actividades realizadas y previstas
- Definición de medidas de manejo
- Elaboración del Plan de Manejo Ambiental para el Oleoducto
- Elaboración del Plan de Seguimiento y Monitoreo para el Oleoducto

11. Acompañamiento ambiental a las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos realizadas por la empresa en el departamento del Casanare, para Lewis Energy
    Fecha de inicio: 12/09/2016 **Fecha de finalización:** 20/12/2016
    Actividades realizadas:
    - Recolección y análisis de información
    - Análisis Fotogramétrico del área de interés
    - Modelación hidrológica e hidráulica
    - Análisis de impactos ambientales por las intervenciones realizadas y previstas

12. Plan de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del Sector Minero, de Hidrocarburos y de Energía Eléctrica y Formulación del Plan de Mitigación del Sector, para el Ministerio de Minas y Energía.
    Fecha de inicio: 09/06/2016 **Fecha de finalización:** 15/11/2016
    Actividades realizadas:
    - Formular Plan de acción de mitigación del sector minero- energético, integrando los Planes de Acción de Minas, Hidrocarburos y Energía Eléctrica, con el objetivo de asegurar los resultados del Articulo 170 de la Ley 1753 del Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018)
    - Definir la línea base de cada sub-sector.
    - Realizar diagnóstico para la incorporación de variables climáticas en procedimientos regulatorios sectoriales.
    - Proponer lineamientos para establecer medidas preliminares de mitigación particulares a la realidad del sector
    - Caracterización de emisiones sectoriales que contengan medidas de reducción de emisiones, potenciales de reducción y costos.
    - Lineamientos de política que defina una estrategia para la incorporación de variables climáticas en procedimientos regulatorios sectoriales, así como planteamiento y propuesta incentivos para el desarrollo bajo en carbono.

13. Servicios de acompañamiento e interventoría ambiental en conflicto La Alquería - Golpe de Agua, con acompañamiento de la CAO (Banco Mundial)
    Fecha de inicio: 17/11/2015 **Fecha de finalización:** 17/06/2016
    Actividades realizadas:
    - Interventoría ambiental en conflicto por impactos ambientales sobre predios vecinos

14. Revisión, ajuste y socialización del documento 'Posición Revisada de Colombia' sobre los instrumentos de la OCDE asociados a los temas de Energía, Transporte, Control Integrado de la Contaminación, Evaluación de Impacto Ambiental, Turismo, Ruido y Calidad del aire y la generación de insumos que se requieran en relación con dicho documento, como parte del proceso que adelanta Colombia con miras al ingreso a dicha Organización, para Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

    Fecha de inicio: 11/09/2015 **Fecha de finalización:** 20/12/2015

    Actividades realizadas:

    - Atender los requerimientos realizados por la OCDE relacionadas con los temas de Energía, Transporte, Control Integrado de la Contaminación, Evaluación de Impacto Ambiental, Turismo, Ruido y Calidad del aire que hacen parte del documento "Posición revisada por Colombia" que surjan
    - Realizar la asesoría necesaria al Despacho del Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible para atender las solicitudes de la OCDE durante el proceso y la coordinación con las demás entidades del gobierno nacional.
    - Elaborar documentos técnicos durante las Misiones de Trabajo que realice la OCDE en Colombia, en relación con, Energía, Transporte, Control Integrado de la Contaminación, Evaluación de Impacto Ambiental, Turismo, Ruido y Calidad del aire de la OCDE.
    - Definir los Planes de Implementación establecidos en el documento "Posición revisada por Colombia" sobre los temas relacionados y realizar las reuniones de articulación al interior del Ministerio y a nivel interinstitucional.
    - Elabora las presentaciones que el MADS realice ante el Comité de Políticas Ambientales de la OCDE.
    - Participar en las reuniones del Comité de Políticas Ambientales de la OCDE o en las reuniones de los grupos dE trabajo de la OCDE de dicho comité.
    - Realizar actividades de socialización y/o capacitación con las dependencias del MADS y demás entidades del Gobierno Nacional y otros interesados, sobre los procesos adelantados con la OCDE.
    - Revisión y ajuste del documento "Posición revisada por Colombia", de acuerdo a los requerimientos de la OCDE.
    - Compilar los insumos técnicos de las entidades del gobierno nacional relacionadas con OCDE y que se requieran para ajustar el documento "Posición revisada por Colombia"

15. Elaboración y validación de seis fichas con criterios de sostenibilidad para equipos de uso final de energía incluidos en el RETIQ en el marco de la estrategia de compras públicas sostenible del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, incluyendo una estimación de la reducción de emisiones asociada a las compras sostenibles, para el PNUD.

    Fecha de inicio: 10/09/2015 **Fecha de finalización:** 19/10/2015

    Actividades realizadas:

    - Revisión de las fichas establecidas en la guía metodológica y conceptual del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- Desarrollo de una metodología basad en el enfoque de ciclo de vida del producto que permita establecer los diferentes impactos ambientales y/o sociales según el caso, para establecer los criterios de sostenibilidad y el costo-beneficio asociado a la aplicación de los mismos.
- Desarrollo de las fichas técnicas con el acompañamiento de funcionarios de entidades públicas asociadas con la adquisición de bienes y servicios, con el fin de tener en cuenta la aplicación de las mismas.
- Validación de las fichas en dos entidades públicas.

16. Actualizar el Plan de Manejo Ambiental para el Comando Aéreo de Mantenimiento, tomando como guía los Términos de Referencia, disposiciones y condiciones que indique la Autoridad Ambiental (CAR) en sus normas y manuales

Fecha de inicio: 29/04/2015 **Fecha de finalización:** 30/10/2015

Actividades realizadas:

- Evaluación de impactos ambientales por actividades realizadas y previstas
- Definición de medidas de manejo
- Elaboración del Plan de Manejo Ambiental para el Comando

17. Inventario de Emisiones y Captura de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en las áreas de Humedales de Arauca y Cinaruco, y estimación de reducción de Emisiones debido a la protección de las áreas, para la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales.

Fecha de inicio: 02/09/2015 **Fecha de finalización:** 31/12/2015

Actividades realizadas:

- Elaborar un Plan de Trabajo con el fin de armonizar acciones en el marco de la implementación de la ruta de nuevas áreas para los procesos de nuevas áreas de Humedales de Arauca y Cinaruco.
- Determinar el potencial de secuestro de carbono en las dos nuevas áreas en el departamento de Arauca, contrastando con las evaluaciones realizadas por el IDEAM para la región en la zona de estudio.
- Generar recomendaciones en Sostenibilidad Financiera para las áreas en proceso de declaratoria, de acuerdo al análisis del potencial de secuestro de carbono
- Determinar la cantidad de CO2 que sería emitida a la atmosfera por remisión o cambio de cobertura debido a acciones antrópicas.
- Cuantificar el valor económico del CO2 almacenado en los bosques y sabanas de Humedales de Arauca y Cinaruco de acuerdo con los mercados voluntarios y regulados más comunes para Colombia.

18. Diseño de instrumentos económicos que reduzcan emisiones de gases efecto invernadero (GEI) de acuerdo a las circunstancias nacionales, la naturaleza y magnitud de los retos específicos para el país en materia de cambio climático y la normativa vigente, para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fecha de inicio: 24/04/2015 **Fecha de finalización**: 01/11/2015

Actividades realizadas:

- Caracterización de las emisiones de GEI en Colombia
- Proyección de emisiones y escenarios de mitigación post-2020
- Identificación de instrumentos económicos para reducir GEI a nivel nacional e internacionales
- Priorización de instrumentos económicos. Definición de dimensiones y criterios para priorizar.
- Coordinación de talleres para la validación de la priorización
- Diseño de un Sistema de Cupos Transables de emisiones de Gases de Efecto Invernadero y un impuesto por emisiones de Gases de Efecto Invernadero para Colombia
- Generación de recomendaciones de política

19. Formulación de Proyecto de Reducción de Emisiones para el Mecanismo de Crédito Conjunto (JCM) y desarrollo de Capacidad de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de emisiones de gases de efecto invernadero en Costa Rica, Colombia y México, para Pacific Consultants Co, LTD.

Fecha de inicio: 12/08/2014 **Fecha de finalización:** 20/03/2015

Actividades realizadas:

- Recolección de información suplementaria requerida para el desarrollo del estudio, relacionados con el método de monitoreo, informes y verificación del proyecto modelo definido en conjunto con Pacific Consultants.
- Realización de la verificación calculando la reducción de emisiones y verificación de la metodología propuesta.
- Exposición de comentarios sobre la metodología, entendiendo comentarios de mérito/demérito para modificación de la metodología, método de monitoreo, etc., de manera que pudiera mejorarse la metodología propuesta.
- Asistencia a los talleres/seminarios y actividades relacionadas con la creación de capacidad de monitoreo, reporte y verificación de emisiones de GEI.

20. Formulación de propuesta de NAMA (Acciones Nacionalmente Apropiadas de Mitigación) para el sector forestal, incluyendo un inventario de las emisiones del sector, para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Fecha de inicio: 24/09/2014 **Fecha de finalización:** 15/12/2014

Actividades realizadas:

- Identificación y análisis general de estrategias, políticas y programas de mitigación en el sector forestal

- Estimación preliminar línea base deforestación
- Estimación preliminar línea base reforestación y restauración
- Estimación de emisiones de CO_2 y captura en escenario tendencial
- Propuesta de acciones para mitigación
- Estimación de emisiones de CO_2 y captura en escenario NAMA
- Identificación, análisis y propuesta de fuentes de financiación
- Construcción de mapa de actores
- Definición de criterios de priorización de áreas y acciones de mitigación.
- Elaboración del NAMA Design Document
- Construcción del sistema de monitoreo, reporte y verificación

21. Evaluar el comportamiento del mercado y los co-beneficios asociados a la inclusión del etiquetado obligatorio de parámetros de eficiencia energética - RETIQ, incluyendo un inventario de las emisiones de gases de efecto invernadero de los equipos en cuestión y un análisis del potencial de reducción del RETIQ, para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

    Fecha de inicio: 16/09/2014 **Fecha de finalización:** 30/04/2015

    Actividades realizadas:

    - Implementación del proyecto GEF/PNUD/COL 76979 “Normalización y Etiquetado de eficiencia energética en Colombia (N&E Colombia)
    - Realizar un estudio que consolide información sobre la estructura del mercado nacional de equipos sujetos al proyecto RETIQ.
    - Evaluar el comportamiento del mercado frente a la inclusión del etiquetado obligatorio de parámetros de eficiencia energética.
    - Determinar la tendencia en la transformación del mercado de equipos de uso final, refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial, lámparas fluorescentes compactadas, de vapor de sodio y mercurio, balastros, acondicionadores de aire para recintos, calentadores de agua a gas y eléctricos, lavadoras eléctricas, gasodomésticos y motores eléctricos de inducción para uso industrial, hacia tecnologías más eficientes con una proyección de 10 años, en términos de número de unidades vendidas al año y número de equipos de uso final sustituidos al año, por otros de mejor desempeño energético.
    - Considerar como fuente de información las tendencias en transformación del mercado a partir de programas de etiquetado de eficiencia energética en otros países (Centro y Suramérica)
    - Revisar estudios relacionados del CLASP (Programas de Normas y Etiquetado de Eficiencia Energética de Artefactos y Equipos en Latinoamérica y el Caribe) y de otras fuentes de información que se consideran pertinentes.
    - Realizar un análisis detallado de los escenarios posibles por la introducción y el progreso del etiquetado obligatorio en parámetros de eficiencia energética en Colombia, obteniendo datos concretos en: (i) efectos ambientales, (ii) efectos sobre la rentabilidad,

competitividad y crecimiento en la industria, distribuidoras y minoristas (iii) efecto sobre el comportamiento del consumidor, y otros que se consideren pertinentes.

22. Evaluación costo efectividad de las medidas de eficiencia energética identificadas a partir de los estudios de caracterización de los sectores residencial, terciaria e industrial, incluyendo una estimación del potencial de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, para Corpoema-PNUD.
    Fecha de inicio: 06/06/2014 **Fecha de finalización:** 05/11/2014
    Actividades realizadas:
    - Definir el alcance del nivel de adaptación requerido por el sistema eléctrico incluyendo su capacidad de hacer frente a los riesgos derivados de cambio climático.
    - Validar sectorialmente las medidas identificadas como apropiadas para reducir la vulnerabilidad del sector ante el cambio climático, analizando para ello los requisitos regulatorios, técnicos, financieros, económicos, ambientales y sociales, entre otros.
    - Proponer una priorización de medidas y de instrumentos de implementación, monitoreo de la estrategia y plan de acción para las medidas de reducción de riesgos asociados al cambio climático.
    - Evaluar los costos de las medidas de adaptación propuestas como prioritarias para reducir los riesgos ante el cambio climático y la variabilidad climática, su nivel de adaptación regional y un estimativo de los beneficios asociados, impactos ambientales y barreras para su implementación.
    - Análisis costo beneficio (ACB) de las medidas de adaptación propuestas y consideradas como prioritarias.
    - Realizar un análisis de la disminución en la vulnerabilidad al cambio climático con la implementación de las medidas de adaptación prioritarias.
    - Proponer un plan de acción de la estrategia para la implementación de medidas de adaptación para reducir riesgos ante el cambio climático, clasificando las medidas en corto, mediano y largo plazo.
    - Diseñar y proponer un subsistema de monitoreo del plan de acción propuesto.

23. Evaluación ambiental de acuerdo a normativa nacional y estándares de desempeño del Banco Mundial, BID y Principios de Ecuador de MinCultura, Clean Energy, CODAD, Diacor, Enerfranca, Termovalle, Termoemcali y Pequeñas Centrales Hidroeléctricas de Generamos Energía S.A., para Ashmore Colombia S.A.S
    Fecha de inicio: 02/04/2014 **Fecha de finalización:** 16/10/2016
    Actividades realizadas:
    - Caracterización ambiental y social de las áreas de influencia de los Proyectos
    - Identificación y valoración de los principales impactos ambientales y sociales por actividades de cada Proyecto

- Elaboración del Plan de Gestión Ambiental y Social de conformidad con las Salvaguardas del Banco Interamericano de Desarrollo y la normativa nacional para los Proyectos Productivos

24. Proyecto de financiamiento de carbono asociado a la captura y combustión del biogás proveniente del Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, y Rellenos Sanitarios de Girardot y San Gil

    Fecha de inicio: 07/06/2013 **Fecha de finalización:** 24/12/2017

    Actividades realizadas:

    - Estimación de las emisiones de línea base.
    - Descripción del plan y proceso de monitoreo.
    - Estimación de la reducción de emisiones de GEI para la captura y quema de metano-
    - Desarrollo del documento de diseño del proyecto – PDD.
    - Apoyo en la consulta pública y asistencia técnica en el proceso de evaluación y apoyo en el registro del proyecto

25. Determinación de la vulnerabilidad del sector energético en Colombia ante el cambio climático y formulación de medidas de adaptación del sector energético ante los efectos que se puedan generar como consecuencia del mismo, para la Unidad de Planeación Minero Energética.

    Fecha de inicio: 30/05/2013 **Fecha de finalización:** 20/12/2013

    Actividades realizadas:

    - Identificación de los principales eventos meteorológicos y climáticos amenazantes presentes y potenciales para el sector.
    - Análisis de la exposición y vulnerabilidad del sector eléctrico a los impactos de la variabilidad y el cambio climático, considerando las amenazas actuales y futuras.
    - Recomendaciones e identificación y análisis de medidas de adaptación

26. Evaluación y formulación de estrategias para mejorar la eficiencia logística y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero del sector de transporte de carga en Colombia. Para esto se realizó un inventario de las emisiones de GEI del sector de transporte de carga terrestre, para el Banco Interamericano de Desarrollo y Global Environmental Facility (GEF).

    Fecha de inicio: 07/02/2013 **Fecha de finalización:** 15/11/2013

    Actividades realizadas:

    - Revisión y ajustes del Project Identification Form (PIF) del proyecto.
    - Revisión y evaluación de estrategias a nivel nacional e internacional para reducir emisiones GEI en el sector transporte de carga y optimizar su funcionamiento.
    - Formulación de estrategias para reducción de emisiones de GEI en el sector transporte de carga colombiano.
    - Identificación e involucramiento de los actores interesados del sector público, privado y la academia en el proyecto.

- Evaluación de las estrategias formuladas en el marco de la iniciativa del Gobierno Nacional "Fondo de Renovación de Carga".
- Cálculo de la línea base de emisiones de GEI para el sector transporte de carga colombiano.
- Cálculo del potencial de reducción GEI para cada una de las estrategias formuladas.
- Determinación de los beneficios sociales de la implementación de cada una de las estrategias formuladas en el marco del proyecto.
- Preparación del plan de monitoreo y evaluación del proyecto.

27. Medición de la Huella de carbono Corporativa y formulación de estrategias para su reducción, para Coca-Cola FEMSA.

    Fecha de inicio: 27/05/2012 **Fecha de finalización:** 31/08/2012

    Actividades realizadas:

    - Calcular la Huella de Carbono de los procesos de producción (Plantas Embotelladoras) de COCA-COLA FEMSA.
    - Calcular la Huella de Carbono de los procesos de distribución y comercialización de COCA-COLA FEMSA. (Incluyendo el parque automotor de la empresa).
    - Calcular la Huella de Carbono del traslado de empleados.
    - Contar con un mecanismo que permita a nivel nacional proyectar o medir la huella de carbono.
    - Calcular la huella de carbono generada por los procesos administrativos.
    - Elaborar el inventario de los procesos y actividades implementados por la empresa, para disminuir su huella de carbono.
    - Elaborar los procedimientos para la gestión de calidad del inventario de GEI de acuerdo con los procedimientos ya existentes en COCA-COLA FEMSA.
    - Proponer acciones que conduzcan a la reducción de emisiones.
    - Entregar un modelo para efectuar futuros cálculos de huella de carbono.
    - Proporcionar una persona que trabaje como inhouse en la recolección de la información necesaria.
    - Comprobar que la información documental proporcionada es real, medible y auditable.

28. Desarrollar las actividades necesarias para la formulación de los planes estratégicos de las macro cuencas Magdalena -Cauca y Caribe, para la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible ASOCARS

    Fecha de inicio: 19/06/2012 **Fecha de terminación:** 19/06/2014

    Actividades realizadas:

    - Identificación y análisis detallado de los factores y variables ambientales que generan o que pueden generar cambios importantes en el recurso hídrico y en los demás recursos naturales en las Macrocuencas Magdalena - Cauca y Caribe
    - Estimación de la evolución de dichas variables en escenarios futuros

29. Proyecto de Capacitación para la presentación de informes de medición y verificación (MRV) de las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero (GHG) en América Latina, para Pacific Consultants (Japón).

Fecha de inicio: 12/01/2012 **Fecha de finalización:** 20/02/2012

Actividades realizadas:

- Recolección de información suplementaria requerida para el desarrollo del estudio, relacionados con el método de monitoreo, informes y verificación del proyecto modelo definido en conjunto con Pacific Consultants.
- Realización de la verificación calculando la reducción de emisiones y verificación de la metodología propuesta.
- Exposición de comentarios sobre la metodología, entendiendo comentarios de mérito/demérito para modificación de la metodología, método de monitoreo, etc., de manera que pudiera mejorarse la metodología propuesta.
- Asistencia a los talleres/seminarios y actividades relacionadas con la creación de capacidad de monitoreo, reporte y verificación de emisiones de GEI.

30. Proyecto de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero a partir de las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) resultantes de la conversión vehicular de gasolina a Gas Natural Comprimido (GNC), para GAS NATURAL FENOSA SA.

Fecha de inicio: 14/07/2010 **Fecha de finalización:** 14/08/2013

Actividades realizadas:

- Identificación de oportunidades y elegibilidad para el MDL y el mercado voluntario del proyecto.
- Desarrollo de los documentos del proyecto, Project Idea Note (PIN) y Project Design Document (PDD).
- Desarrollo potencial de metodologías para el MDL o mercado voluntario.
- Manejo de las relaciones con instituciones y actores internacionales y locales relacionados con el MDL y el mercado voluntario.
- Asistencia en la negociación de ERPAs o en la venta de compensaciones de carbono o de reducciones de carbono verificadas VERs.
- Coordinación de procesos de validación, verificación y registro en el MDL y mercados voluntarios.

31. Proyecto de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, a partir de la generación de energía eléctrica con biomasa y biogás y de otros proyectos MDL potenciales, para BIOENERGY SA (Filial de ECOPETROL).

Fecha de inicio: 08/02/2012 **Fecha de finalización:** 16/02/2013

Actividades realizadas:

- Elaboración del Project Idea Note (PIN) y así mismo, presentarlo ante el Ministerio de Ambiente para obtener su no-objeción.
- Elaboración del Project Design Document (PDD) que describa en detalle el proyecto MDL y que igualmente deberá ser presentado al Ministerio de Medio Ambiente para obtener su aprobación.
- Asesorar y participar directamente en el proceso de validación y verifiación del proyecto.
- Gestionar a nombre de BIOENERGY el registro de los proyectos y contabilizar las reducciones de carbono validadas y verificadas anualmente.
- Gestionar el desarrollo del ERPA, correspondiente del proyecto.
- Asesoría comercial a BIOENERGY sobre la estrategia de venta de los CER´s y sobre el comportamiento del mercado de carbono.

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado el día 13 de Julio de dos mil veinte (2020).

Atentamente,



ANA MILENA POLANCO ORTIZ
Directora Administrativa y Financiera
OPTIM CONSULT S.A.S.
Carrera 7 No. 79B-15 Of. 402
Bogotá
PBX 321 4467

El ambiente es de todos | Minambiente

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATOS

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el Archivo del Grupo de Contratos, se verificó que: **SANTIAGO JOSE ARANGO BOTERO**, identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** No.**1.015.399.845**, suscribió con el **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** entidad identificada con NIT No. **830.115.395-1**, el siguiente contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS -PROFESIONALES**:

CONTRATO No.	**291 de 2018**
OBJETO:	*"...Prestar servicios profesionales al Despacho del Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental para continuar la implementación de los compromisos en materia ambiental asumidos por Colombia con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE, asegurar el cumplimiento de los compromisos post-acceso adquiridos al lograr el acceso a los Comités de Política Ambiental y Químicos y apoyar la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS responsabilidad del sector ambiente..."*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*"...El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($56.634.402) incluido los impuestos a que haya lugar...."*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*"...1. Coordinar y velar por la implementación de cada uno de los compromisos y planes de acción, consignados en las posiciones revisadas del Memorando Inicial suscrito por Colombia y la OCDE, en el marco del proceso de acceso y post-acceso a la Organización, así como los compromisos enmarcados en la Política Pública para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS responsabilidad del sector ambiente.* *2. Actuar como el punto focal entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las siguientes entidades e instancias:* *a. Presidencia de la República.* *b. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE.* *c. Despachos, Direcciones y Entidades que conforman el SINA, con el objetivo de hacer seguimiento y apoyar en el cumplimiento de las responsabilidades por ellos adquiridas en sus planes de acción respectivos, para que los mismos se ajusten a lo consignado en las posiciones revisadas de los instrumentos ambientales de la OCDE.* *d. las demás entidades públicas y privadas que tengan injerencia en el desarrollo e implementación de las directrices ambientales de la OCDE y de los ODS.* *3. Apoyar al Despacho del Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental en la elaboración de documentos, informes de avance o participación de actividades en representación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, relacionadas con los temas trabajados por la OCDE en materia ambiental y que se enmarquen en la Agenda de Desarrollo Sostenible.* *4. Coordinar, en articulación con la Oficina de Asuntos Internacionales, Direcciones del Ministerio y con las otras entidades que conforman el SINA, las misiones, actividades y documentos necesarios para la adecuada participación de Colombia ante la OCDE y ante Naciones Unidas en el marco de los ODS.*

	5. Las demás que le sean asignadas acorde con la naturaleza del contrato....",		
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	*"...El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2018, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución...."*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19/01/2018		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	22/01/2018		
FECHA DE INICIO	22/01/2018	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15/12/2018
OTROSI SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRÓRROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 56.634.402		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el:	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15/12/2018		
ESTADO:	FINALIZADO	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los 26 días del mes de febrero de 2019 por solicitud de SANTIAGO JOSE ARANGO BOTERO.

MARTHA CRISTINA VIVAS OVIEDO
Coordinadora Grupo Contratos

Elèboro: Pedro Andres Hernandez F / Contratista Grupo de Contratos
Reviso: Carol Mariyeth Hernandez Patiño/ Abogada Grupo de Contratos
Rad: santiagoarangob@gmail.com; 12/09/2019 16:11

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINAMBIENTE

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATOS

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el Archivo del Grupo de Contratos, se verificó que: **SANTIAGO JOSE ARANGO BOTERO**, identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** No. **1.015.399.845**, suscribió con el **MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** entidad identificada con NIT No. **830.115.395-1**, el siguiente contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**

CONTRATO No.	**116 de 2017**
OBJETO:	*"...Prestación de servicios profesionales al Despacho del Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la coordinación de la implementación de los compromisos asumidos por Colombia con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE en materia ambiental..."*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*"...El valor del presente contrato es por la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($56.634.402), incluidos todos los impuestos a que haya lugar..."*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*"...1. Coordinar y velar por la implementación de cada uno de los compromisos y planes de acción, consignados en las posiciones revisadas del Memorando Inicial suscrito por Colombia y la OCDE, en el marco del proceso de acceso y post-acceso a la Organización.* *2. Actuar como el punto focal entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las siguientes entidades e instancias: a. Presidencia de la República. b. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE. c. Despachos, Direcciones y Entidades que conforman el SINA, con el objetivo de hacer seguimiento y apoyar en el cumplimiento de las responsabilidades por ellos adquiridas en sus planes de acción respectivos, para que los mismos se ajusten a lo consignado en las posiciones revisadas de los instrumentos ambientales de la OCDE. d. las demás entidades públicas y privadas que tengan injerencia en el desarrollo e implementación de las directrices ambientales de la OCDE.* *3. Apoyar al Despacho del Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la elaboración de documentos, informes de avance o participación de actividades en representación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, relacionadas con los temas trabajados por la OCDE en materia ambiental.* *4. Coordinar, en articulación con la Oficina de Asuntos Internacionales, Direcciones del Ministerio y con las otras entidades que conforman el SINA, las misiones, actividades y documentos necesarios para la adecuada participación de Colombia ante la OCDE.* *5. Las demás que le sean asignadas acorde con la naturaleza del contrato...."*
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	*"...El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2017, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, previo perfeccionamiento del contrato ..."*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01/02/2017

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	03/02/2017		
FECHA DE INICIO	03/02/2017	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2017
OTROSI SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRÓRROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: NO APLICA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 56.634.402		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el:	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2017		
ESTADO:	FINALIZADO	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los 11 días del mes de enero de 2018 por solicitud de SANTIAGO JOSE ARANGO BOTERO.

DIANA MARCELA MEDINA DÍAZ
Coordinadora Grupo Contratos

Elaboró: Diana Alvarez/ Contratista Grupo de Contratos
Revisó: Rosalina Cerquera Aranda / Abogada Grupo de Contratos
Rad: sarango@minambiente.gov.co ; 11/01/2018 12:22.

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATOS

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el Archivo del Grupo de Contratos,se verificó que: SANTIAGO JOSÉ ARANGO BOTERO, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No.1015399845 suscribió con el MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE entidad identificada con NIT No. 830.115.395-1,el siguiente contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PROFESIONALES

CONTRATO	No. 522 de 2016
OBJETO	*"... Prestar los Servicios Profesionales a la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana (DAASU) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para apoyar el desarrollo de instrumentos ambientales, seguimiento y acompañamiento del sector hidrocarburos...."*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*" ...El valor del presente contrato es por la suma de TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 13.944.626), incluidos todos los impuestos a que haya lugar.... "*

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	*" ...1. Apoyar a la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana, en la instrumentación técnica y normativa relacionada con el sector hidrocarburos.2. Apoyar en la revisión del trámite de permiso de vertimientos y de presentación del plan de contingencia ambiental por las diferentes clases de Estaciones de Servicios -ESD, en el marco del Decreto 4299 de 2005 y la Resolución N° 31348 de 2015 del Ministerio de Minas y Energía. 3. Apoyar en el seguimiento y control de respuestas a requerimientos presentados por Organismos de Control, entidades públicas y ciudadanía en general, relacionados principalmente con el sector hidrocarburos. 4. Apoyar a la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana en la consolidación, obtención y seguimiento de la información a reportar en los Comités de Gerencia o Comités en general que se realicen en el MINISTERIO. 5. Apoyar en el seguimiento e implementación de tableros de control de actividades, que sean requeridos por el supervisor del contrato.6. Apoyar en el seguimiento a trámites presupuestales y de planeación que sean requeridos por el supervisor del contrato. 7. Las demás actividades determinadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.... "*
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	*" ...El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2016, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.... "*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14-10-2016
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN:	18-10-2016
FECHA DE INICIO:	18-10-2016
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31-12-2016

OTROSI SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA PRÓRROGA: NO APLICA REDUCCIÓN: NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 13,944,626
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	31-12-2016
ESTADO:	FINALIZADO

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de January de 2017 por solicitud de A QUIEN INTERESE.

DIANA MARCELA MEDINA DIAZ

Digitally signed by DIANA MARCELA MEDINA DIAZ
Date: 2017.01.20 11:59:23 -05:00
Reason: Solicitud Certificado
Location: Colombia

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 270864161

PIB
16:45:45

Bogotá DC, 06 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANTIAGO JOSE ARANGO BOTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1015399845:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **SANTIAGO JOSE ARANGO BOTERO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1015399845** de BOGOTA D.C.

(MIL QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

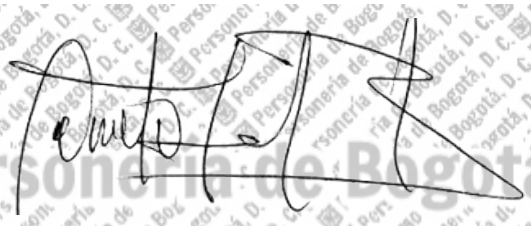
* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de mayo de 2025, a las 16:46:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1015399845
Código de Verificación	1015399845250506164633

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:10:45 PM horas del 07/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1015399845**
Apellidos y Nombres: **ARANGO BOTERO SANTIAGO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/05/2025 02:08:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1015399845** y Nombre: **SANTIAGO JOSE ARANGO BOTERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115509081** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:02:17 horas del 02/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1015399845,** Apellidos y Nombres **ARANGO BOTERO SANTIAGO JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDRD**, con NIT **860061099-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1015399845 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/05/2025 04:49 PM

Código Verificación: **UHBGY57PTK**

Válida hasta: **04/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PERSONA NATURAL

Yo, SANTIAGO JOSÉ ARANGO BOTEDRO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1015399845 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI ( ) NO (X) he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales, los cuales a la fecha se encuentran vigentes, y que relaciono a continuación:

Entidad Estatal	Contrato No. (vigentes)	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento a los DOS (2) días del mes de MAYO del año 2025.



Firma

Nombre: SANTIAGO JOSÉ ARANGO BOTERO
C.C: 1015399845 de Bogotá

Homepage

Aumentar el contraste UTC -5 16:10:23
Catherine Melisa

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos

Compradores
Proveedores

Santiago Arango Botero

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Número de documento: 1015399845

Ver perfil

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: Santiago Arango Botero
Nombre abreviado: Santiago Arango Botero
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1015399845
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-DC-11001 - Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá Municipio: Bogotá

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: Santiago Arango Botero
Identificación: 1015399845
Nacionalidad: Colombian
Domicilio: Carrera 2 Este No 70A-47
Tipo documento:

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su cla

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 12

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selección Sin datos
Última actualización: 5/05/2025 4:09 PM

5% Datos
Cómo ir
datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

© VORTAL 2019 Términos de uso Política de privacidad Normativa Español (Colombia)

018000-52-0808 soporte@secop.gov.co Weekdays 9 am to 7 pm

CONSULTA DE COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN
BANCO DE HOJAS DE VIDA BOGOTÁ D.C.

NÚMERO INSCRIPCIÓN: 315324

Descargar registro aquí

1. Datos personales

Primer nombre Santiago	**Otros nombres** José	**Primer apellido** Arango
Segundo apellido Botero	**Fecha de Nacimiento** 09/06/1987	**Teléfono de contacto** 3002093734
Correo electrónico personal santiagoarangob@gmail.com	**Dirección de residencia** Cra 2 Este No 70A-47	

2. Formación Académica

Lista de estudios

Nivel educativo	Título académico	Graduado	Semestres cursados
Universitaria	INGENIERÍA AMBIENTAL	Si	
Especialización	ESPECIALIZACIÓN EN ANÁLISIS DE	Si	

universitaria	POLÍTICAS PUBLICAS	SI	

Otros estudios

Nombre curso	Graduado	Horas
No se encontraron otros estudios registrados		

Estimado (a) Ciudadano (a) este comprobante únicamente certifica el registro de su perfil laboral o profesional en el Banco de Hojas de Vida de Bogotá, D.C; como usuario (a) lo hace responsable de la veracidad, actualización, consolidación, complementación y afirmaciones propias que reposan en su hoja de vida y por las consecuencias de incluir o colocar dicha información en el aplicativo. Este comprobante de registro no es garantía expresa ni implícita de otorgar un contrato con organismos o entidades distritales a quien haga uso de este repositorio.

Volver

Regresar

A-

A+

Copyright 2019
Departamento Administrativo
del Servicio Civil Distrital.
Todos los derechos reservados.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ